

	GESTION DE DIRECCIONAMIENTO ESTRATEGICO	FR-DIR-013
	CERTIFICACION	VERSIÓN: 002
		VIGENCIA: 01/04/2025
		Página 1 de 85

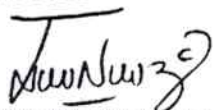
CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE REQUISITOS DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA

Yo, TATIANA LIZBETH NARVAEZ CHICAIZA, persona mayor de edad, identificada con C.C. 1.089.197.405 expedida en Imues (N), en mi calidad de contratista vinculada al Centro de Salud Santiago de Mallama E.S.E y responsable de la gestión y/o coordinación de talento humano vinculado a la Empresa Social del Estado, me permito certificar que una vez revisada la documentación aportada por el (la) señor (a) DAYANA ALEJANDRA TREJO VERA persona identificada con documento de identidad No 1.086.896.465 de Mallama (N) cumple con los requisitos de capacidad legal, idoneidad y experiencia requeridos para ser vinculado mediante la modalidad de contratación de prestación de servicios conforme al objeto requerido por la entidad contratante.

Los documentos aportados por el futuro contratista son:

No.	DOCUMENTO	VIGENCIA
1	Copia de la Cédula de Ciudadanía	No tiene vigencia
2	Copia del Registro Único Tributario RUT	Actualizado
3	Certificado de Antecedentes Disciplinarios, expedido a través de la página de la Procuraduría General de la Nación.	Vigente
4	Certificado de Antecedentes Fiscales expedido a través de la página de la Contraloría General de la República.	Vigente
5	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido a través de la plataforma de la Policía Nacional.	Vigente
6	Certificado de medidas correctivas	Vigente
7	Antecedentes delitos sexuales - REDAM	Vigente
8	Examen médico ocupacional	Vigente
9	Formato Hoja de Vida Función Publica	Actualizado
10	Certificado de afiliación a Pensión, Salud y Riesgos Profesionales	Vigente
11	Documentos de idoneidad (título, matrícula profesional, acta de grado, otros)	No aplica vigencia
12	Documentos relacionados con la experiencia	No aplica vigencia
13	Paz y salvo municipal	Vigencia 2026
14	Declaración de Bienes y Rentas	Actualizado
15	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual (Sólo aplica para personal asistencial)	Según términos del contrato
16	Libreta Militar	En los casos que aplique

Para constancia se firma en el Municipio de Mallama, a los treinta y uno (31) días del mes de marzo de 2026



TATIANA LIZBETH NARVAEZ CHICAIZA
Jefe de talento humano

Barrio: Santiago – Piedrancha – Nariño

e-mail: csantiagomallama@gmail.com

Celular: 3207747520

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO 1.086.896.465

TREJO VERA
APELLIDOS

DAYANA ALEJANDRA
NOMBRES

DAYANA TREJO VERA

FIRMA



FECHA DE NACIMIENTO 09-MAY-1996

MALLAMA
(NARIÑO)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.55

ESTATURA

O+

G.S. RH

F

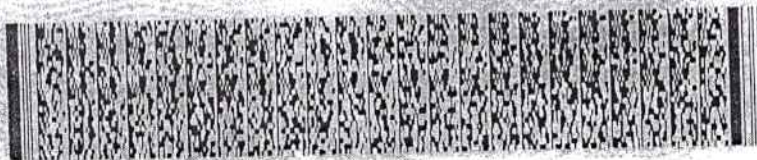
SEXO

15-MAY-2014 MALLAMA

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS AREL SANCHEZ TORRES

INDICE DE REGISTRO



P-2309100-00598217-F-1086896465-20140711

0039171655A 1 42337121

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario

141243889018



5. Número de Identificación Tributaria (NIT)
1 0 8 6 8 9 6 4 6 5

6. DV
1

12. Dirección seccional
Impuestos y Aduanas de Pasto

14. Buzón electrónico
1 4

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente
Persona natural o sucesión ilíquida

2

25. Tipo de documento
Cédula de Ciudadanía

1 3

26. Número de Identificación
1 0 8 6 8 9 6 4 6 5

Lugar de expedición
COLOMBIA

28. País

1 6 9

29. Departamento
Nariño

5 2

30. Ciudad/Municipio
Mallama

4 3 5

31. Primer apellido
REJO

32. Segundo apellido
VERA

33. Primer nombre
DAYANA

34. Otros nombres
ALEJANDRA

35. Razón social

36. Nombre comercial

37. Sigla

UBICACIÓN

38. País
COLOMBIA

1 6 9

39. Departamento
Nariño

5 2

40. Ciudad/Municipio
Mallama

4 3 5

41. Dirección principal
VDA EL CARMELO

42. Correo electrónico
dayistrejovera@hotmail.com

43. Código postal

44. Teléfono 1

3 1 6 8 4 2 9 2 9 7

45. Teléfono 2

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Ocupación

Actividad principal

Actividad secundaria

Otras actividades

46. Código

47. Fecha inicio actividad

48. Código

49. Fecha inicio actividad

50. Código

51. Código

52. Número establecimientos

8 2 1 1

2 0 1 8 0 1 1 1

9 5 1 1

2 0 1 7 0 1 0 2

7 0 2 0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26

49 - No responsable de IVA

Usuarios aduaneros

Exportadores

54. Código

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10

11 12 13 14 15 16 17 18 19 20

55. Forma

56. Tipo

Servicio

1

2

3

57. Modo

58. CPC

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos

SI

NO

60. No. de Folios:

61. Fecha

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre

985. Cargo



CERTIFICADO DE ANTECEDENTES
CERTIFICADO ORDINARIO
No. 293695854



PIB
12:49:33
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 31 de marzo del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) DAYANA ALEJANDRA TREJO VERA identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 1086896465:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establece la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: <https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx>

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :

ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

División de Relacionamento con el Ciudadano.



www.procuraduria.gov.co



Carrera 5 No. 15 - 60 Piso 1; Pbx 5878750
ext. 13170; Bogotá D.C.



Línea gratuita 018000910315



CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy martes 31 de marzo de 2026, a las 12:52:01, el número de identificación, relacionado a continuación, **NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL**.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	1086896465
Código de Verificación	1086896465260331125201

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado



Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 31/03/2026 12:54:47 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía N°. **1086896465** y Nombre: **DAYANA ALEJANDRA TREJO VERA.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **137457196** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando <https://www.policia.gov.co>, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Búsqueda

Imprimir

Información 515 9000

Dios y Patria

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 N° 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112

COLOMBIA POTENCIA DE LA VIDA

GOV.CO



POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA



Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 01:07:48 PM horas del 31/03/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía N° **1086896465**

Apellidos y Nombres: **TREJO VERA DAYANA ALEJANDRA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las [preguntas frecuentes](#) o acérquese a las [instalaciones de la Policía Nacional](#) más cercanas.



Dirección: Avenida El Dorado # 75
- 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a
Viernes 8:00 am a 12:00 pm y
2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano:
5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: [dijin.araic-
atc@policia.gov.co](mailto:dijin.araic-atc@policia.gov.co)

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 13:19:45 horas del 31/03/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **1086896465**, Apellidos y Nombres **TREJO VERA DAYANA ALEJANDRA**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **CENTRO DE SALUD SANTIAGO DE MALLAMA**, con NIT **814006625-3** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones" y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 "por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018", con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL



Área de Administración de Información Criminal

ENLACES DE INTERÉS

- > Portal web DIJIN
- > Consulta Antecedentes Judiciales
- > Protección de Datos

SÍGANOS EN LAS REDES SOCIALES



Consulta de Inhabilidades - Ley 1918 de 2018 | Ley 2375 de 2024

© 2026 Policía Nacional de Colombia - Grupo Tecnologías de la Información y las Comunicaciones DIJIN



**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos REDAM, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 1086896465 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 31/03/2026 01:34 PM



Código Verificación: VD238ENSW1

Válida hasta: 29/06/2026

Dirección de Gobierno Digital

**MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS
COMUNICACIONES - MINTIC**

**FORMULARIO UNICO
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS
Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA
PERSONA NATURAL
(LEY 190 DE 1995)**

ENTIDAD RECEPTORA

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1. DE BIENES Y RENTAS

YO, DAYANA ALEJANDRA TREJO VERA

IDENTIFICADO CON: C.C.X C.E. T.I. N° 1,086,896,465 CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:

País COLOMBIA Departamento NARIÑO Municipio MALLAMA

Dirección VEREDA EL CARMELO Teléfonos 3168429297

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSANGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
RAUL ALIRIO TREJO CORDOBA	5,292,421	PADRE

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS

ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995, PARA TOMAR POSESION PARA RETIRARME PARA ACTUALIZACION

PREVIAMENTE PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS, QUE LOS UNICOS BIENES Y RENTAS QUE POSEO A LA FECHA,

EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	
GASTOS DE REPRESENTACION	-
ARRIENDOS	-
HONORARIOS	24,150,000
OTROS INGRESOS Y RENTAS	-
TOTAL	\$ 24,150,000

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
BANCOLOMBIA	AHORROS	88588304781	TUQUERRES	\$ -

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR

EMPLEADOR O CONTRATANTE

1.1 DE BIENES Y RENTAS (CONTINUACION)

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR

1.2. DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** **NOX** tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS DEL CONYUGE	DOCUMENTO DE IDENTIFICACION		N°
	C.C.	T.I.	

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de

forma ocasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

DAYAJA TREJO UERRA

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

PIEDRANCHA, 31 DE MARZO DE 2026

CIUDAD Y FECHA



Alcaldía de
MALLAMA
NIT. 800099108-4

REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE NARIÑO
MUNICIPIO DE MALLAMA

ALCALDIA MUNICIPAL – MALLAMA – PIEDRANCHA

Nº. 202603049

CERTIFICA

Que **DAYANA ALEJANDRA TREJO VERA** con la C. de C. No. 1086896465 expedida en Mallama (N)

SE ENCUENTRA A PAZ Y SALVO CON ESTE MUNICIPIO POR TODO CONCEPTO

Fecha de expedición: 27/03/2026

Fecha de vencimiento: 30/06/2026



Tesorero Municipal

CANCELADO

